

Dimar convoca a usuarios para trabajar mancomunadamente por las playas en Santa Marta



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), se reunió con representantes de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco) y la Curaduría Urbana de Santa Marta, con el objetivo de acordar procedimientos sobre la utilización de los bienes de uso público, en la capital del departamento del Magdalena.

La Autoridad Marítima Colombiana, a través del Capitán de Puerto de Santa Marta, el Capitán de Fragata Juan Manuel Plazas Moreno, expresó a los asistentes su compromiso de acompañamiento y asesoría para despejar dudas en lo que al uso de las playas respecta.

Por su parte, Mónica Villalobos, Curadora Urbana No 2 de Santa Marta, manifestó que se han hecho grandes avances con la Capitanía de Puerto de Santa Marta, en referencia al tema y que se viene trabajando en equipo, para darle claridad legal a los bienes en mención y así ofrecerles un mejor servicio a los usuarios.

Por otro lado Lianne Saumeth, gerente de Camacol, manifestó sentirse satisfecha y complacida con Dimar, por abrir estos espacios a la comunidad, que de alguna forma tranquilizan al gremio constructor e incentivan la inversión privada en los diferentes proyectos en esta parte del Caribe colombiano.

La Dirección General Marítima continúa trabajando de la mano de los diferentes gremios, para facilitar el desarrollo Marítimo y Portuario en el País.